



2022 Las Malvinas son Argentinas

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Obras Pública y/o la Dirección de Vialidad Nacional, que informe de manera pormenorizada acerca de:

- 1) El estado general de la Ruta Nacional N° 7 en el tramo comprendido en la Provincia de Buenos Aires
- 2) Respecto de la traza actual Ruta Nacional N° 7 en el tramo comprendido en la provincia de Buenos Aires, si se encuentran contemplados en el corto plazo trabajos de mantenimiento y repavimentación, bacheo, demarcación y señalización horizontal y vertical, consolidación de banquetas, u otros. Y en caso afirmativo, detalle de las tareas previstas, cronogramas y plazos de las obras correspondientes y erogaciones presupuestarias involucradas.
- 3) En relación a la obra de la Ruta Nacional N° 7 en el tramo correspondiente a Chacabuco (del Km 196 al 219) informe:
 - a) Presupuesto total de la obra.
 - b) Empresa contratista, condiciones de la contratación y pliegos.
 - c) Fecha de inicio de la obra y proyecciones de avance estimadas al inicio de la obra.
 - d) Porcentaje de avance real de la obra a la fecha.
 - e) Plazo previsto de finalización de la obra.
 - f) Si la obra ha tenido redeterminaciones de precios. En caso afirmativo informe cuantas y en que valores.
 - g) Si la apertura de los cinco puentes distribuidores será en la misma fecha o si por el contrario será progresiva.
 - h) Brinde todo dato que se considere pertinente, con el objeto de tener una completa información.
- 4) En relación a la obra de la Ruta Nacional N° 7 en el tramo correspondiente a Carmen de Areco- Chacabuco (del Km 141 al 196) informe:
 - a) Presupuesto total de la obra.
 - b) Empresa contratista, condiciones de la contratación y pliegos.
 - c) Fecha de inicio de la obra y proyecciones de avance estimadas al inicio de la obra.
 - d) Porcentaje de avance real de la obra a la fecha.
 - e) Plazo previsto de finalización de la obra.
 - f) Si la obra ha tenido redeterminaciones de precios. En caso afirmativo informe cuantas y en que valores.

- g) Brinde todo dato que se considere pertinente, con el objeto de tener una completa información.
- 5) En relación a la obra de la Ruta Nacional N° 7 en el tramo correspondiente a Carmen de Areco- Gouin (del Km 138, 5 al 141) informe:
 - a) Presupuesto total de la obra.
 - b) Empresa contratista, condiciones de la contratación y pliegos.
 - c) Fecha de inicio de la obra y proyecciones de avance estimadas al inicio de la obra
 - d) Porcentaje de avance real de la obra a la fecha.
 - e) Plazo previsto de finalización de la obra.
 - f) Brinde todo dato que se considere pertinente, con el objeto de tener una completa información.

DANYA TAVELA
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS:

Sra. Presidente,

Por medio de la presente resolución se solicita al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección de Vialidad Nacional que informe sobre el estado de la Ruta Nacional n° 7 en el tramo correspondiente a la Provincia de Buenos Aires.

Soy diputada electa por la Provincia de Buenos Aires y resido en la localidad de Junín, una de las tantas localidades que es atravesada por la Ruta Nacional Nro 7. Por eso me preocupa el estado de la Ruta, de los tramos que faltan realizarse y los plazos de las obras.

La Ruta Nacional Nro. 7 es una de las principales rutas nacionales con una traza total de 1224 kilómetros, que une a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y finaliza en el Paso Fronterizo Cristo Redentor ubicado en Mendoza.

La Ruta Nacional Nro. 7 atraviesa el territorio argentino de este a oeste, desde la ciudad de Buenos Aires hasta la cordillera, lo que implica que sea una carretera de alto tránsito de automóviles y camiones. De hecho, la ruta es la principal conexión internacional de Argentina, y también es utilizada para transportar por vía terrestre importantes cantidades de carga con origen o destino en Brasil, Paraguay y Uruguay.

En cuanto a la Provincia de Buenos Aires, este es un corredor radial del Área Metropolitana, que une los principales centros agrícolas del noroeste de la Provincia.

En su recorrido, vincula a las localidades de Luján, Cortines, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Tres Sargentos, Chacabuco y Junín.

Sin embargo hay tres tramos de esta obra – en la que respecta a la Provincia de Buenos Aires- que aún no se han finalizado, estos son:

Tramo Chacabuco

Tramo Carmen de Areco – Chacabuco

Tramo Carmen de Areco- Gouin

Resulta pertinente que el Poder Ejecutivo Nacional nos brinde la información necesaria sobre las obras en estos tramos de la Ruta Nacional Nro. 7.

Con este tipo de obra, y tal como lo ha manifestado la Dirección Nacional de Vialidad se mejora la integración de estas regiones productivas, se optimiza la conexión de esta región con los puertos, se agilizan traslados, se reducen los costos logísticos y de transporte y se beneficia el intercambio comercial y el turismo

Asimismo, la finalización de la obra en la Ruta Nacional N° 7 mejorara las condiciones de seguridad vial y en consecuencia permitirá reducir la probabilidad de accidentes, redireccionar el flujo de vehículos en general y principalmente del transporte pesado, y agilizar los tiempos de viaje, para los 6.400 vehículos que la transitan por día. Y por supuesto tendrá un impacto positivo en el crecimiento de la Provincia, de sus localidades, del turismo y de la economía nacional e internacional.

En virtud de todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

